SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4074 *MUEBLES TODO HOGAR, S.A.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El órgano de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25-1º de los Estatutos Sociales, acuerda convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo 7 de mayo de 2009, a las 16:30 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, si procediere la segunda, con arreglo al siguiente Orden del dia:

Orden del día.

Primero.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2007, compuestas por Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe y Dictamen de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, aprobación de la gestión del Órgano de Administración. Resolver sobre la aplicación del resultado. Nombramiento de Auditores para 2008. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta, que estará asistida de Notario.

Conforme los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar en el domicilio social, las Cuentas Anuales de 2007 y el Informe de los Auditores de Cuentas; o bien solicitar gratuitamente todos los documentos que se someten a la deliberación de la Junta, en la forma señalada en la Ley, así como los demás derechos que la Ley, les da al respecto.

La asistencia y la representación de los accionistas a la Junta, seguirá el orden señalado en los Estatutos.

Irún, 4 de marzo de 2009.- Administrador Único, José María Eizaguirre Piquer.

ID: A090013881-1

cve: BORME-C-2009-4074